

Guayaquil, 16 de Septiembre del 2.000

Señores
Accionistas de Ballarsa S.A.
Ciudad.-

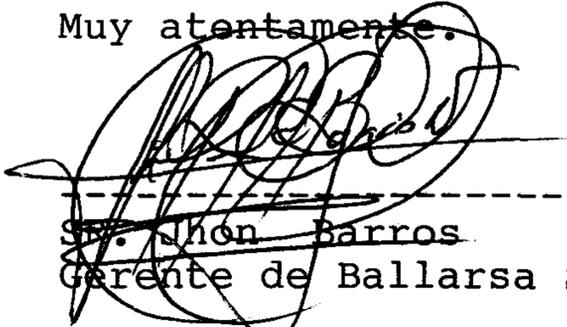
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social ,a la compañía Ballarsa S.A. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a - consideración de ustedes el Balance General de la compañía - cortado á Diciembre del 1.999 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documento que refleja claramente, el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizado del Balance y las cuentas, que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.

Muy atentamente.



~~Sr. Jhon Barros~~
Gerente de Ballarsa S.A.

